

## **PUBLICACIÓN DECLARACIÓN DESIERTO PROCESO DE SELECCIÓN**

**T. D. R. No. 3- 468 DE 2023 PIDAR 468 DE 2021**

### **PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE LOS TALLERES ECAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “FORTALECER LA CADENA PRODUCTIVA Y DE TRANSFORMACIÓN DE FRUTALES AMAZÓNICOS (ASAÍ) EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE SANTA SOFÍA, EL PROGRESO Y NUEVO JARDÍN DEL MUNICIPIO DE LETICIA –AMAZONAS.”**

La ASOCIACION CURUINSI HUASI, en virtud de lo establecido en el procedimiento de implementación por modalidad directa del PIDAR cofinanciado por la Agencia de Desarrollo Rural mediante la Resolución No. 468 de 2021, se permite publicar la presente declaración de DESIERTO el proceso de selección de los T.D.R N. 3-468 de 2023 del PIDAR N° 468 de 2021, para prestación de servicios logísticos para el desarrollo de los talleres ecas para la ejecución del proyecto “fortalecer la cadena productiva y de transformación de frutales amazónicos (asai) en las comunidades indígenas de Santa Sofia, El Progreso y Nuevo Jardin del municipio de Leticia- Amazonas”, teniendo en cuenta que:

El 12 de julio de 2023 se publicaron los términos de referencia N. 3-468 de 2023, para la recepción de ofertas para seleccionar el proveedor para prestación de servicios logísticos para el desarrollo de los talleres ecas para la ejecución del proyecto “fortalecer la cadena productiva y de transformación de frutales amazónicos (asai) en las comunidades indígenas de Santa Sofia, El Progreso y Nuevo Jardin del municipio de Leticia- Amazonas, según las especificaciones allí dispuestas.

El 19 de julio de 2023 , a las 5:00 p.m. se efectuó al cierre de recepción de las ofertas del proceso de selección de los términos de referencia 001 de 2023.

Una vez realizada la verificación correspondiente, se determinó que en los correos electrónicos [contratacionpidar468@gmail.com](mailto:contratacionpidar468@gmail.com), encontrándose que no se presentó oferta para los T.D.R No.3-468 de 2023.

El 26 de julio de 2023, en el marco del respectivo Comité Técnico de Gestión Local, dando cumplimiento al procedimiento de implementación por modalidad directa del PIDAR y en virtud de lo establecido en el citado Comité Técnico de Gestión Local, el 27 de julio de 2023 se expidió Adenda No. 1, ampliando por cinco (5) días adicionales la convocatoria para la recepción de propuestas a este proceso de selección, hasta el 2 de Agosto de 2023, 5:00 p.m.

El 3 de agosto de 2023, en el marco del respectivo Comité Técnico de Gestión Local, se adelantó la evaluación de la propuesta presentada, encontrándose que la misma fue allegada después de vencida la hora fijada para la recepción de las ofertas, dadas las consideraciones aquí mencionadas, se resolvió DECLARAR DESIERTO

el proceso de selección de la ADENDA 1 de los términos de referencia N. 3-468 de 2023, en relación con la para seleccionar el proveedor para prestación de servicios logísticos para el desarrollo de los talleres ecas para la ejecución del proyecto “fortalecer la cadena productiva y de transformación de frutales amazónicos (asai) en las comunidades indígenas de Santa Sofia, El Progreso y Nuevo Jardin del municipio de Leticia- Amazonas, según las especificaciones allí dispuestas

Lo anterior, sin perjuicio de que se resuelva dar apertura a un nuevo proceso de selección, dado que se mantiene la necesidad de seleccionar el proveedor para prestación de servicios logísticos para el desarrollo de los talleres ecas para la ejecución del proyecto “fortalecer la cadena productiva y de transformación de frutales amazónicos (asai) en las comunidades indígenas de Santa Sofia, El Progreso y Nuevo Jardin del municipio de Leticia- Amazonas, según las especificaciones allí dispuestas.

La presente declaratoria de DESIERTO el proceso de selección de ADENDA 1 de los términos de referencia N. 3-468 de 2023, se publica en la página web de la ADR y demás mecanismos de publicidad, para conocimiento de todos los interesados.

ELISVAN CARIHUASARI CAYETANO

Representante Legal .

ASOCIACION CURUINSI HUASI